

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, los ciudadanos diputados **VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA**, las ciudadanas diputadas **TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**; el primer Diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y los y las diputadas restantes en su carácter de diputados integrantes de esta Comisión Permanente. -----

Acto seguido el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa "**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL (24 DE MAYO DE 2023)**". -----

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal; -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior; -----
4. Estudio y análisis de las iniciativas de Ley de los expedientes que regulan la cadena productiva de maguey-mezcal de la LXV legislatura; -----
5. Asuntos generales; -----
6. Clausura de la sesión extraordinaria. -----

Punto número uno. – "Lista de asistencia y verificación del Quorum Legal". Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, procede al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; **1.- DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA**

PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE); y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados y diputadas presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural"; por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López, "DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL"**; se pasa al siguiente punto del orden del día; -----

Punto número dos. – "Lectura y aprobación del orden del día". Por lo que el diputado presidente Victor Raúl Hernández López, manifiesta: Dado que, al mismo ya se le ha dado lectura, pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados presentes, procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de mayo del presente año"**; se pasa al siguiente punto del orden del día;-----

Punto número tres. – "Lectura, discusión y aprobación, del Acta de reunión anterior". Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López, manifiesta:** una vez leída el acta de reunión anterior, se le pregunta a las y los diputados presentes, si están de acuerdo con la aprobación del acta de reunión anterior a lo cual las y los diputados presentes manifestaron estar a favor; por lo que se aprueba por unanimidad el acta de reunión anterior, se pasa al siguiente punto del orden del día; -----

Punto número cuatro. – "Estudio y análisis de las iniciativas de Ley que regulan la cadena productiva de maguey-mezcal de la Sexagésima Quinta Legislatura" Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López, manifiesta:** se les comunica a las

y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente que las presidencias de las Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y Desarrollo Económico, acordamos iniciar los trabajos coordinados de Comisiones Permanentes Unidas para iniciar con estudio análisis y discusión de las iniciativas de Ley que proponen regular de cadena productiva de maguey -mezcal, que se han presentado en esta Sexagésima Quinta Legislatura. -----

En razón de lo anterior la Comisión Permanente de Desarrollo Económico solicitó la rectificación del turno de las iniciativas de Ley de Protección y Producción Sustentable de Maguey en el Estado de Oaxaca presentada por la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural y la diputada Ysabel Martina Herrera Molina, y de la iniciativa de Ley de Protección al Agave Silvestre presentada por el diputado Noe Doroteo Castillejos, iniciativas que con fecha ocho de mayo del presente año, fueron rectificadas por la Presidencia de la Mesa Directiva; de igual forma la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural solicitó la ampliación de turno de la iniciativa de Ley de Fomento y Preservación de la Cadena Productiva del Mezcal Oaxaqueño, presentada por la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, de la Iniciativa de Ley de Maguey Mezcal del Estado de Oaxaca, presentada por el diputado Noe Doroteo Castillejos el treinta de marzo del año dos mil veintidós, iniciativas que fueron ampliadas en segundo turno a esta Comisión Permanente por la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Quinta Legislatura; -----

Una vez realizada la rectificación y ampliación de turno de las iniciativas antes mencionadas las Comisiones Permanentes Unidas dictaminadoras, acuerdan conjuntar trabajos y a analizar de manera conjunta e integral las cinco iniciativas que proponen la protección y desarrollo de la Cadena productiva del Maguey-Mezcal del estado de Oaxaca. Comenzando con la reunión de Comisiones Unidas convocada para el día de mañana jueves veinticinco de mayo del presente año a las once horas; se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

Punto número cinco. "Asuntos Generales" por lo que el diputado **presidente Victor Raúl Hernández López**, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto qué tratar se procede al último punto del orden del día; -----

Punto número seis. - Clausura de la SESIÓN EXTRAORDINARIA. Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: "**SIENDO LAS DOCE HORAS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**". -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL**

**DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE**

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE**

**DIP. PABLO BIAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE**

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2023.